LA FUNDACIÓN ESCUELA COLOMBIANA DE REHABILITACIÓN

CON LAS DEBIDAS AUTORIZACIONES LEGALES Y TENIENDO EN CUENTA QUE

Sonia del Pilar Guevara Vásquez

IDENTIFICADO CON C.C. No. 53'081.794 DE Bogotá

HA CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE CON TODOS LOS REQUISITOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS ESTABLECIDOS POR LA INSTITUCIÓN, LE CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista en Ergonomía

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN BOGOTÁ, D. C., EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,

SEGÚN RESOLUCIÓN No. 5090 DE 1995

A LOS 15 DIAS DEL MES DE Abril DE 2011

REGISTRO 1280 FOLIO 43 DEL LIBRO DE LA INSTITUCIÓN

ACTA No. 075

En Bogotá, D.C., en la Biblioteca Elvira Concha de Saldarriaga de La Fundación Escuela Colombiana de Rehabilitación, siendo las 3:00 pm. del día 15 de abril de 2011 y con la asistencia de la Rectora de la Institución Martha Isabel Botero Álvarez, de la Fonoaudióloga Clara Patricia Giraldo Pulgarín, Directora Académica, de la Fisioterapeuta María Fernanda Espitia Moreno, Decana de la Facultad de Fisioterapia, la Fonoaudióloga Nora Isabel Corredor Matus Decana de la Facultad de Fonoaudiología, la Terapeuta Ocupacional María Angélica Murcia Ramírez Decana de la Facultad de Terapia Ocupacional, y la Representante de Docentes al Consejo Superior la Fonoaudióloga Juanita Gaitán Trillos docentes, estudiantes e invitados se reunieron para llevar a cabo la ceremonia de graduación de los estudiantes de la Especialización en Audiología, Especialización en Ergonomía y Especialización en Rehabilitación de la Mano y Miembro Superior.

El acto fue presidido por la Rectora de la Institución Martha Isabel Botero Álvarez.

Actuó como Secretaria la Comunicadora Social Irma Yenny Rojas Jovel

La Secretaria dio lectura al Orden del Día. Tomó la palabra la Fonoaudióloga Clara Patricia Giraldo Directora Académica para felicitar a los graduandos.

Se dio lectura a la certificación de cumplimiento de requisitos académicos suscrita por la Rectora y las Decanas de las Facultades de Fisioterapia, Fonoaudiología y Terapia Ocupacional de la Escuela Colombiana de Rehabilitación.

La Rectora tomó el juramento de rigor a los graduandos. A continuación hizo entrega de los diplomas a los graduandos, así:

SONIA DEL PILAR GUEVARA VÁSQUEZ

Identificada con cédula de ciudadanía número 53081794 de Bogotá, quien cursó y aprobó la totalidad de las asignaturas teóricas del plan de estudios, realizó las prácticas correspondientes, presentó y aprobó los requisitos de grado exigidos para optar al título de ***ESPECIALISTA EN ERGONOMÍA*** *de la Escuela Colombiana de Rehabilitación, entidad con personería jurídica reconocida por la resolución 5090 del 3 de noviembre de 1995, expedida por el Ministerio de Educación Nacional.*

Igualmente se entregaron los diplomas a los demás graduandos.

La secretaria dio lectura al Acta de Grado No 075, haciendo constar que los títulos, están registrados en el Libro de Registro de Grados de la Institución, folio 43 Reg. No.1280

Cumplidos los actos anteriores, se levantó la sesión.

Los asistentes fueron invitados a una copa de vino.

Bogotá, D.C., 15 de abril de 2011.

MARTHA ISABEL BOTERO ÁLVAREZ
Rectora

MARÍA ANGELICA MURCIA RAMÍREZ
Decana Facultad deTerapia Ocupacional